

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**4683** *Resolución de 18 de marzo de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 18 de marzo de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,3130	dólares USA.
1 euro =	128,94	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,988	coronas checas.
1 euro =	7,4508	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,93910	libras esterlinas.
1 euro =	301,70	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7075	lats letones.
1 euro =	4,5427	zlotys polacos.
1 euro =	4,2965	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,9630	coronas suecas.
1 euro =	1,5332	francos suizos.
1 euro =	8,8090	coronas noruegas.
1 euro =	7,4395	kunas croatas.
1 euro =	45,1795	rublos rusos.
1 euro =	2,2459	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,9840	dólares australianos.
1 euro =	2,9982	reales brasileños.
1 euro =	1,6563	dólares canadienses.
1 euro =	8,9740	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,1787	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.677,22	rupias indonesias.
1 euro =	67,3440	rupias indias.
1 euro =	1.859,60	wons surcoreanos.
1 euro =	18,5133	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8351	ringgits malasio.
1 euro =	2,4753	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,480	pesos filipinos.
1 euro =	2,0004	dólares de Singapur.
1 euro =	47,025	bahts tailandeses.
1 euro =	12,9205	rands sudafricanos.

Madrid, 18 de marzo de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.